



MARCHAMOS CONTRA EL TECHO SALARIAL DEL 15%

En el marco de un paro provincial, docentes de toda la provincia marchamos a Casa de Gobierno, el 14 de marzo, para dejar en claro que nuestro sindicato no aceptaría el techo salarial del 15%.

Que las negociaciones salariales en cada jurisdicción provincial no superaran el 15% y que no incluyeran la “cláusula gatillo” (como se denomina al reaseguro que incluyen los acuerdos paritarios frente a una disparada inflacionaria). Ésa fue la exigencia que el Gobierno nacional quiso imponer a las provincias, apenas comenzado el año y luego de desconocer –vía “decretazo”- la paritaria nacional.

Frente a una inflación calculada en más del 20% para el año, firmar acuerdos salariales del 15% y sin revisión implica pérdida de salario. “No vamos a acordar salarios a la baja”, sostuvimos desde AGMER, cuando se iniciaban las negociaciones en la provincia. Y en eso nos mantuvimos. Es que sabemos que la pérdida de salario se traduce en precarización y pobreza.

La exigencia del Ejecutivo nacional se convirtió en una fuerte extorsión a las provincias, plasmada en el Pacto Fiscal que firmaron los mandatarios. Y los gobernadores –algunos más y otros menos disciplinados- llevaron esa propuesta a los docentes. Se produjo entonces lo que nuestro secretario General, Marcelo Pagani, describió como “una suerte de copiar y pegar” en cada jurisdicción provincial: 15% de aumento y sin revisión. “La gran ganadora del Pacto Fiscal,

“La propuesta salarial no puede ser del 15% porque las expectativas inflacionarias son muy superiores a eso”.
(Guillermo Zampedri, Sec. Gremial, AGMER)

María Eugenia Vidal, que tiene recursos enormes plantea también el 15% sin cláusula gatillo”, se explayó Pagani al analizar el escenario en el que se llevó adelante la negociación salarial en Entre Ríos.

Rechazamos una y otra vez el 15% como techo. No se trataba sólo de romper un tope salarial, sino de apuntar a parte del andamiaje con que el gobierno nacional sostiene su política de ajuste sobre los trabajadores y los que menos tienen: negar la negociación colectiva, poner techo a las discusiones salariales vía presión a los gobernadores, frenar los aumentos de salario mientras elevan en porcentajes alarmantes las tarifas. El debilitamiento de las organizaciones sindicales es otra de sus apuestas.

En este contexto salir a disputar contra ese techo salarial requirió de nuestra entidad sindical aunar esfuerzos y salir a marchar bajo una misma bandera, que es la de los trabajadores. Así lo hi-

cimos en la marcha provincial del 14 de marzo. Ese día, en el marco de un paro provincial docente, nos paramos frente a la Casa de Gobierno demostrando que AGMER tiene la fuerza y la unidad necesarias para enfrentar el ajuste y decirle no a cualquier imposición requerida por un modelo que atenta contra nuestros derechos.

Ese día, marchamos con consignas bien claras: paritaria nacional libre y sin techo; no al techo del 15%; y la exigencia al gobierno de la provincia de una propuesta salarial a los docentes que se despegue del tope del Ejecutivo Nacional.

La lucha se escuchó, como dice nuestro ya clásico “Luche. Luche. Luche que se escuche”. La cumbia de la unidad se bailó hasta el momento de la desconcentración. Los docentes nucleados en AGMER cumplimos una jornada ejemplar de protesta. Lo hicimos en unidad y con la alegría de los que luchan.

“No vamos a aceptar discutir salarios a la baja. Queremos discutir salarios que contemplen la realidad inflacionaria que se está dando a nivel nacional”.
(Ana Delaloye, Sec. Adjunta, AGMER)